



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 252

SAN MARTIN, 31 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: ISDEM

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54121	7,500	UNIDAD	PAPEL SEGURIDAD T/CARTA	\$ 0.120000	\$ 900.00
54121	7,500	UNIDAD	PAPEL SEGURIDAD T/OFICIO	\$ 0.150000	\$ 1,125.00
SON: DOS MIL VEINTE Y CINCO 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 2,025.00
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>					
SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 24/07/2020		ACUERDO N° 16	ACTA: N° 18	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 252

SAN MARTIN, 31 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: ISDEM

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54121	7,500	UNIDAD	PAPEL SEGURIDAD T/CARTA	\$ 0.120000	\$ 900.00
54121	7,500	UNIDAD	PAPEL SEGURIDAD T/OFICIO	\$ 0.150000	\$ 1,125.00

SON: DOS MIL VEINTE Y CINCO 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 2,025.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 24/07/2020	ACUERDO N° 16	ACTA: N° 18
--------	---------------------------------	---------------	-------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

